

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10586 *Resolución de 22 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 123, de 31 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 121, de 22 de junio de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición y promoción interna, de las siguientes plazas:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Una plaza de Ingeniero Técnico Informático. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Una plaza de Delineante. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Auxiliar.

Una plaza de Vigilante de Obras. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Personal de oficios, oficio o actividad-obras.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Turísticos. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Personal de oficios, oficio o actividad-turismo.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Baeza, 22 de junio de 2010.—El Alcalde en funciones, José María Fernández Galiano.